

Un itinerario problemático

El camino que tenemos que recorrer en dirección de la normalidad institucional luce lleno de obstáculos. Las declaraciones del Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas, General Julio C. Rapela, no han contribuido a allanarlos.

Nos referimos, en primer lugar, a su pronunciamiento contra la vuelta "a un pluralismo y un liberalismo político como el existente en 1973". ¿Cómo sería una democracia sin pluralismo? ¿Podría haber una democracia monista? Están las "democracias populares", por supuesto, con partido único, pero esas son democracias sólo en la jerga orwelliana de 1984.

Y una democracia no liberal, ¿cómo sería? Tal vez como la francesa de 1793, una democracia donde la disensión se transforma en crimen, una democracia de consenso bajo el terror. Ciertamente, nadie puede querer eso.

Es de lamentar que el diagnóstico de las Fuerzas Armadas sobre la situación hasta 1973 —hablamos así por entender que el Gral. Rapela fue estrictamente su portavoz— sea de excesiva libertad. Para nosotros, el que culminó en junio de 1973 fue un período en el cual la libertad en el Uruguay estuvo al nivel mínimo en muchos años. Fue, eso sí, un período de extrema debilidad del estado, en el cual muchos centros de poder distintos del estado pudieron ejercer la coacción contra los poderes públicos —las leyes abominables votadas por unanimidad son un signo clave de ese mal; los procesamientos arbitrarios son otro— y contra los ciudadanos particulares. Confundir la debilidad e ineficiencia del estado con el ideal liberal es un indeseable punto de partida para dirigir la marcha de un pueblo de vuelta hacia la normalidad de sus instituciones tradicionales, si éstas son instituciones liberales.

En segundo lugar, queremos mencionar el condicionamiento del cronograma de aper-

tura a determinados comportamientos de los dirigentes políticos. La apertura no es para los políticos; la apertura —la vuelta al estado de derecho, diríamos nosotros— es para el país. Y no tiene sentido que esté supeditada a que los dirigentes partidarios reciban buenas notas en conducta.

La apertura es un movimiento que debe apoyarse en la premisa de que las Fuerzas Armadas tienen un tiempo histórico limitado para cumplir su tarea, que no puede exceder sin graves consecuencias para sí mismas y para el país. Confiamos en que lo comprenden perfectamente, pero algún pasaje de las declaraciones del Gral. Rapela nos hicieron dudar que fuera cabalmente así.

En tercer lugar, si las Fuerzas Armadas encuentran decepcionante el comportamiento de los partidos en esta fase de nuestra historia, nosotros no vamos a ponernos a disentir con ellas, pero encontramos su recurso a las advertencias y reprimendas como medio de mejorar ese estado de cosas totalmente falto de realismo. Los políticos uruguayos son como son, y actúan como actúan, en función de determinadas causas. Dejando de lado la parte de éstas que para todo fin práctico es inmodificable —las herencias genética y cultural— resta un conjunto de incentivos y desincentivos que en buena medida determinan el conjunto de los ciudadanos que se ocupan de la cosa pública, y asimismo el estilo y la sustancia de su actividad. Si no se actúa sobre ese conjunto de incentivos y desincentivos, la pretensión de conseguir cualquier cambio en este campo es necesariamente ilusoria.

A su vez, esos incentivos y desincentivos son un reflejo de la estructura del estado. Son un reflejo del sistema de entes autónomos, que promovió la profesionalización de la política, al brindar medios de vida a los candida-

tos perdidosos; del sistema de jubilaciones estatales, que abrió la carrera de los honores a muchos cuyos talentos no iban más allá de la capacidad para tramitar pasividades; de las inmensas clientelas políticas nutridas de la no menos inmensa burocracia; del centralismo en materia de educación y de salud, que vacía de contenido los gobiernos locales, donde el ciudadano ordinario podría participar; del activismo legislativo que requiere del parlamentario dedicación total; y de varias otras cosas por el estilo.

Pues bien, ese estado, creación de los partidos, moldeador de los políticos, es exactamente el mismo que las Fuerzas Armadas proyectan devolver a la ciudadanía civil al cabo de cierto cronograma. He aquí el homenaje que las Fuerzas Armadas están tributando a sus concludadanos políticos: el haber dejado intocada la estructura del edificio que ellos levantaron. Deberían tenerlo presente, si a veces las advertencias de la COMASPO les causan desazón.

Pero si aquel estado funcionó mal desde el punto de vista de las Fuerzas Armadas, si generó demagogia y desorden, ¿por qué en el futuro habría de funcionar mejor éste, que es exactamente el mismo?

Según entendemos nosotros la doctrina que las Fuerzas Armadas están aplicando, la respuesta sería la siguiente: porque en lo sucesivo, las Fuerzas Armadas se mantendrán vigilantes, para evitar la repetición de todo aquello.

Pero es obvio que esta teoría de la tutela castrense a perpetuidad es insostenible, a la vez que incompatible con la dignidad de los uruguayos, y que los militares en el gobierno, pasado su tiempo histórico, no tardarían en deslizarse del lado de la solución al lado del problema.